

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 00882, /
LA CISTERNA, 27 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
GARCIA BRAVO SUSANA	02:00	26/08/2014	26/08/2014
GONZALEZ CAMPOS ANA LUZ	01:00	26/08/2014	26/08/2014
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	02:35	20/08/2014	20/08/2014
GUERRERO MOYA MARIA	06:00	20/08/2014	20/08/2014
KAHN GALARCE SARA	26:00	20/08/2014	22/08/2014
LOYOLA TOLEDO ANA	01:00	22/08/2014	22/08/2014
MORALES CONTRERAS JULIA	01:00	19/08/2014	19/08/2014
MORALES CONTRERAS JULIA	01:00	26/08/2014	26/08/2014
MUÑOZ VENEGAS CLAUDIA	09:00	20/08/2014	20/08/2014
NUÑEZ OYARCE FRANCISCO	08:00	29/08/2014	29/08/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



LAG/POF/knn

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes

2-5540

15 julio